FUNDAMENTOS

La escuela primaria n° 212 "Jorge Newbery" de Colonia Reig, en Río Colorado, por su condición de unidad educativa en una zona rural con marcadas dificultades en su desarrollo productivo y social, se constituye como un centro de vital trascendencia cultural para la comunidad del lugar.

El referido establecimiento escolar, ubicado precisamente en el centro de la referida Colonia, atiende a alumnos de un amplísimo radio, provenientes de hasta 30 kms de su área de influencia y en la actualidad atiende una población escolar de 61 alumnos, distribuidos en 42 correspondientes al Nivel Primario y 19 en el anexo de Nivel Inicial.

Su edificio presenta necesidades urgentes de ampliación, ya que funcionan dos aulas en espacios muy limitados, que no se ajustan a la normativa vigente en materia de ámbitos educativos.

La sala en la que funciona el jardín mide apenas 4 mts. por 4 mts, lo que es indicativo de las serias dificultades que se plantean para un desarrollo normal de las actividades pertinentes al nivel.

El espacio destinado a la galería se ha adecuado para el funcionamiento de un aula, lo que inhibe el normal desarrollo de las actividades de áreas especiales y de las curriculares.

En consecuencia, resulta imperioso construir dos nuevas aulas, de dimensiones apropiadas, con el fin de optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Es de destacar que durante el presente período lectivo la señora Ministro de Educación y Cultura visitó la escuela, constatando plenamente esta necesidad.

Por ello.

AUTOR: Liliana Finocchiaro

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Educación y Cultura -Consejo Provincial de Educación-, que vería con agrado se priorice en el Plan de Infraestructura para el año 2002, la construcción de dos aulas, en la Escuela Primaria n° 212 "Jorge Newbery" de Colonia Reig, en la zona rural de Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.